



RUC: _____

Folio: _____

241 - 00

Fecha: 21 de agosto del 2015

C.	Cortes	Diaz	Ramiro
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción:	128 DELEGACION FEDERAL CHIHUAHUA	Nivel y Puesto: PQ2	Profesional dictaminador de Servicios Especiales

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:

P. P. San Antonio, Municipio de Bocoyna, y Ejido Natahuachi Ampliación,
Municipio de Guerrero, Chih.En caso de no asignarse
viáticos firmar de enterado
de la comisión conferida:

Durante 5 días del 24 de agosto al 28 de agosto de 2015

Con el objeto de:

Analizar y corroborar en campo la información dasométrica contenida en el
Programa de Manejo Forestal del p. p. San Antonio y de la Modificación al
Programa de Manejo Forestal del Ejido Natahuachi Ampliación.

Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

Firma

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO M.N.
P. P. San Antonio, Municipio de Bocoyna, y Ejido Natahuachi Ampliación, Municipio de Guerrero, Chih.	5			
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
TOTAL				

OBSERVACIONES: Zona Rural sin comprobación.

OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO: 4 A RAMO: 98

EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUÍA SUPERIOR EN EL DESTINO
DEL ITINERARIO SÍ O NO: NOAUTORIZA
LA DELEGADA FEDERAL

LIC. BRENDA RIOS PRIETO

ENTERADO DE LA COMISIÓN
Y RECEPCIÓN DE VIÁTICOS

Ing. Ramiro Cortes Díaz

ELABORA COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVAC.P. MARIA EUGENIA
GONZALEZ BRODIE

INFORME DE COMISION

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



C. LIC. BRENDA RIOS PRIETO
DELEGADA FEDERAL DE LA SEMARNAT
DELEGACION CHIHUAHUA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD: _____ **FECHA:** 4 de septiembre del 2015

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIAJES: 128/241

LUGAR: P. P. San Antonio, Municipio de Bocoyna y
Ejido Natahuachi Ampliación, Municipio de
Guerrero, Chih. **PERIODO:** Del 24 al 28 de agosto del 2015

OBJETO DE LA COMISION:

Analizar y corroborar en campo la información Dasométrica contenida en el Programa de manejo forestal y en la modificación al programa de manejo forestal para el ejido Natahuachi Ampliación.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**Material y equipo utilizado:**

Programa de manejo forestal, clinómetro, brújula, posecionador geográfico Garmin etrex, jalometro, cuerda compensada, forcípula y formatos de los sitios levantados en el inventario forestal.

La comisión se desarrollo en compañía del técnico responsable de la prestación de los servicios técnicos forestales.

Una vez ubicados en el rodal seleccionado ya sea por la extensión del mismo o por sus existencias reales por hectárea, o la facilidad de llegar a él, se trata de observar la información que contiene el programa de manejo forestal, se cotejan parámetros tales como existencias reales por hectárea; si la rodalización esta hecha por exposición, pendiente y vegetación y si no abarca superficies de claros u otras superficies; composición de la masa por genero como pino, encino, táscate; su estructura que nos indique si es un bosque con dos o más pisos o si es un bosque irregular, factor que nos indica básicamente el tratamiento que mejor conviene aplicar; volumen de corta propuesto; volumen residual; exposición; pendiente; erosión, si hay presencia y de que tipo en caso de encontrar; incendios, si existe presencia o no; renuevo si es poco, mucho o no existe; apariencia del bosque que indique si es sano o existen plagas o enfermedades; cobertura de copa; aprovechamientos viejos o recientes de manera que las áreas que se propongan cumplan con el ciclo de corta con el que se ha trabajado, esto es no proponer áreas aprovechadas recientemente hasta en tanto no cumpla con el ciclo de corta; que no existan aprovechamientos ilegales que pongan en riesgo la vegetación y la correcta aplicación de los tratamientos silvícolas.

P. P. San Antonio:

La vigencia del programa de manejo forestal de este predio concluyo el año 2014, por lo que se presentó un nuevo programa para continuar los aprovechamientos con un nuevo ciclo de 10 años, mismo ciclo del programa anterior. El volumen total de corta de pino propuesto es de 10865 m3 v.t.a. en 12 anualidades continuas, 1936 m3 v.t.a. de encino y 465 m3 v.t.a. de táscate.

El bosque que se observa es un bosque relativamente conservado, con áreas de buenas existencias reales por hectárea de pino, otras regulares (en promedio el programa de manejo consigna 99m3 v.t.a. por hectárea), con buenos crecimientos, buena regeneración natural, las existencias reales totales de pino están concentradas en las categorías de 30 centímetros y más. Existe mucho arbolado maduro que ya cumplió con su turno y se requiere su

remoción, para abrir espacio para establecer la regeneración y darle espacio al arbolado delgado existente. El suelo es profundo, la topografía es medianamente accidentada, la sanidad del bosque es buena, ya que no se observan pinos muertos con coloración rojiza o amarillenta, tampoco se observan huellas de incendios recientes, ni huellas de derribos sin marca. Cabe hacer el comentario que dentro del predio viven muchas familias que cuidan del predio y que a la vez trabajan en la agricultura y en los aprovechamientos forestales cuando estos se ejercen, por cierto falta ubicar en los planos las viviendas que se localizan en el predio. La rodalización está hecha por exposición, pendiente y vegetación, los claros están bien segregados. Los rodales recorridos son el 14, 15, 15A, 10, 10A, 18B, 30, 41 43, Y 41 A.

Ejido Natahuachi Ampliación:

La modificación se presentó por instrucción de esta Delegación Federal, para que el ejido pudiera continuar con los trabajos de aprovechamiento, siempre y cuando se segregara la superficie que se encuentra en conflicto con el Ejido Heredia y Anexas. En el documento de modificación al programa de manejo forestal autorizado, se segrega esta superficie en conflicto, que afecta las áreas de corta de los años 2014, 2015, 2018, 2019, 2020 y 2022, se segrega la superficie y los volúmenes de corta afectados, las áreas de corta no afectadas quedan como estaban, tanto en volumen como en superficie. Lo que se trató de verificar en la revisión de campo es que la superficie en conflicto no estuviera intervenida, encontrando que efectivamente no se han llevado a cabo aprovechamientos con marca con cargo al ejido Natahuachi.

CONCLUSIONES:

No se encontraron observaciones relevantes que ameriten correcciones o ajustes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se revisaron áreas propuestas para aprovechamiento, confrontando la información dasométrica contenida en el programa de manejo forestal en el p.p. San Antonio y se revisó el área en conflicto entre el Ejido Natahuachi Ampliación con el Ejido Heredia y Anexas.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Contar con mayor información que contribuya a resolver de la mejor manera las solicitudes de aprovechamiento forestal, en el marco de la sustentabilidad de los Recursos Naturales.

ATENTAMENTE

Ing. Ramiro Cortes Diaz

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.